

## IV. Administración de Justicia

### JUZGADOS DE LO MERCANTIL

**28528** TOLEDO

D.<sup>a</sup> María Jesús Gracia Guerrero, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Mercantil de Toledo, por el presente anuncio:

Que en el procedimiento C.N.A. núm. 651/2009, seguido en este órgano judicial, a instancia del Procurador Sra. Cristina Villamor López, en nombre y representación de TRANSPORTES HIPAL, S.L., con CIF B 78828266, se ha dictado Auto de conclusión del concurso por insuficiencia de masa activa de fecha siete de septiembre de dos mil quince.

Toledo, 7 de septiembre de 2015.- La Secretaria Judicial.

ID: A150041530-1